



AYUNTAMIENTO DE ARRÓNIZ
ARROIZKO UDALA
Pz. Los Fueros, 1
31243 Arróniz
Telf.: 948 537106
Email: arroniz@sip2000.es

ACTA SESIÓN PLENO EXTRAORDINARIO DE 14 DE JUNIO DE
2023

ASISTENTES

D. Antonio Angel Moleón Segura
D. Javier Martínez Echeverría
D. Miguel Ángel Pascual Iturralde
D^a Laura Echeverría Azcona
D. Jesús Angel Martínez Garraza
D. Carlos Lerga San Martín
D. Victorino Haro Urmán
D. M^a Pilar Pellejero Miró

En Arróniz siendo las 14:40 horas del día 14 de JUNIO de 2023, en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento, se reúne el Pleno de la Corporación en sesión extraordinaria con la asistencia de l@s Corporativ@s reseñad@s al margen, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde del Ayuntamiento, D. Antonio Angel Moleón Segura, asistido por mí, el Secretario accidental, D. Basilio Medrano Marín, que certifico, para tratar los siguientes asuntos del orden del día.



AYUNTAMIENTO DE ARRÓNIZ

ARROIZKO UDALA

Pz. Los Fueros, 1

31243 Arróniz

Tel.: 948 537106

Email: arroniz@sip2000.es

Abierta la sesión por la Presidencia, se inicia su estudio:

-1-

MOTIVACION DE LA SESION EXTRAORDINARIA.- Interviene el Sr. Secretario para explicar que en virtud de lo dispuesto en el artículo 36.1 del ROF (Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales) hay que realizar esta sesión a los solos efectos de aprobar el acta de la última sesión.

La reunión se celebra previa convocatoria al efecto, efectuada con la antelación reglamentaria, dándose publicidad de la misma mediante la fijación de un ejemplar de la convocatoria y orden del día en el Tablón de Edictos y en la Página Web del Ayuntamiento.

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia, se procede a conocer el único asunto incluido en el orden del día, adoptándose el siguiente acuerdo:

-2-

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 24 DE MAYO DE 2023.- El Sr. Secretario pregunta si algún miembro de la corporación tiene que formular alguna observación al acta de la sesión anterior que ha sido facilitada con anterioridad a esta sesión extraordinaria. No formulándose ninguna observación se aprueba por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar en el orden del día, el Alcalde-Presidente levanta la sesión, siendo las 14:45 horas del día señalado en el encabezamiento, de la que se extiende la presente acta que como Secretario accidental certifico.